

Banco Esfinge, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Sociedad Rectora de la Bolsa, Plaza de la Lealtad, 1, el día 22 de Noviembre de 2.001, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de que no pudiera celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

Orden del día:

1.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración para acordar solicitar la exclusión de cotización bursátil, de la pertinente Oferta Pública de Adquisición por la Sociedad y consiguiente autorización para la adquisición derivativa de acciones propias como consecuencia de dicha Oferta.

2.- Ruegos y preguntas.

3.- Documentación de acuerdos y delegación de facultades.

4.- Redacción y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe justificativo de los acuerdos a adoptar, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean o representen al menos 2000 acciones de la sociedad, que se hayan inscristas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Los accionistas con derecho de asistencia deberán obtener el correspondiente certificado o tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que posean o representen.

Madrid, 19 de Octubre de 2.001

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION